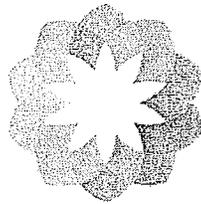
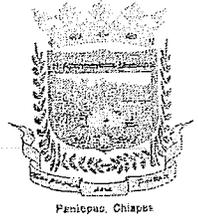


H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
PANTEPEC, CHIAPAS.



Vivir Mejor



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO

**CURSO-TALLER:**  
**SENSIBILIZACION Y**  
**DESARROLLO DE CAPACIDADES**  
**DE LAS IMM Y GOBIERNOS**  
**MUNICIPALES.**

Pantepec, Chiapas

05 de Enero de 2011

## Introducción

### La sensibilización en género

Durante más de una década la sensibilización en género ha sido una acción recurrente que los institutos o mecanismos de las mujeres han implementado para generar actitudes, opiniones y compromisos favorables a la incorporación de la perspectiva de género en la vida cotidiana de las organizaciones.

Se trata de un proceso de adquisición de conciencia y transformación de las percepciones y las prácticas sociales en torno a la desigualdad y discriminación de género, sus causas y consecuencias. La misma puede ocurrir en el nivel individual o a nivel organizacional, según sean las estrategias que se implementen y los impactos que se deseen alcanzar. Lo primordial es que promuevan el reconocimiento de las barreras y obstáculos que discriminan a las personas según su sexo y de las actitudes y posiciones que, se asumen individual ó grupalmente.

El fin ulterior de la misma consiste en motivar acciones para generar procesos reflexivos que propicien nuevas formas de ver, pensar y actuar. La sensibilización está emparentada con la institucionalización de la perspectiva de género porque a través de sus estrategias se buscan remover aquellos obstáculos y resistencias que impiden la asimilación de la igualdad de género como un valor orientador del quehacer de una dependencia.

El primer paso para establecer estrategias de sensibilización en género es conocer el contexto en el que vamos a intervenir

Para ello, es necesario realizar un diagnóstico sobre cómo se entiende el género y cómo se construyen las relaciones entre mujeres y hombres en el nivel formal e informal de las organizaciones públicas. Conforme a los resultados que se obtengan se podrán definir prioridades de acción para crear condiciones favorables a la incorporación de la perspectiva de género en los métodos, procesos y procedimientos de trabajo así como en las relaciones interpersonales que día a día construyen una institución.

## Género como construcción social

Es la construcción social, cultural e histórica que se hace de las personas a partir de la identificación de sus características sexuales y que le asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, determinaciones y características, económicas, sociales, jurídicas, políticas, psicológicas y culturales que configuran un tipo de relaciones de poder entre hombres y mujeres que determinan las oportunidades de desarrollo de las personas.

### ¿Cómo surge la categoría de género?

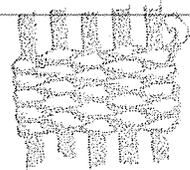
Los orígenes del concepto de género se localizan en el campo de la psicología y la antropología, dado el interés de ambas disciplinas por comprender el comportamiento humano y su relación con la cultura. Los primeros indicios de esta categoría datan de los años cincuenta del siglo XX, cuando las investigaciones en estas disciplinas empezaron a distinguir las diferencias entre "sexo" y "género". En el marco de estas investigaciones, el experimento de los cuneros fue célebre y relevante para comprender la diferencia entre lo biológico y lo social y la influencia de cada uno de estos aspectos en el comportamiento y las personas.

A partir de este y otros trabajos con personas hermafroditas en 1968 Robert Stoller dio origen al concepto de "género" como una categoría que distingue los aspectos biológicos de los culturales y sociales en la construcción de la identidad de las personas. De esta forma se cuestiona la idea de que el comportamiento de mujeres y hombres es resultado de las diferencias biológicas destacando explicaciones centradas en comprender los significados atribuidos a la feminidad y masculinidad en determinados contextos.

Aunque la diferencia entre sexo y género distingue la biología de la cultura, no debe suponerse que ambos aspectos sean realidades separadas. Por el contrario, se trata de procesos en estrecha conexión, ya que la interacción cuerpo-cultura es parte de la biografía y de las experiencias vitales de cada persona. No obstante, la clave del género consiste en asumir que no hay conductas exclusivas de un sexo, sino comportamientos influidos por los

procesos sociales de asignación de género, los cuáles pueden cambiar tanto por la elección personal como por las transformaciones del contexto, sea en la economía, la política, la cultura, la demografía entre otros.

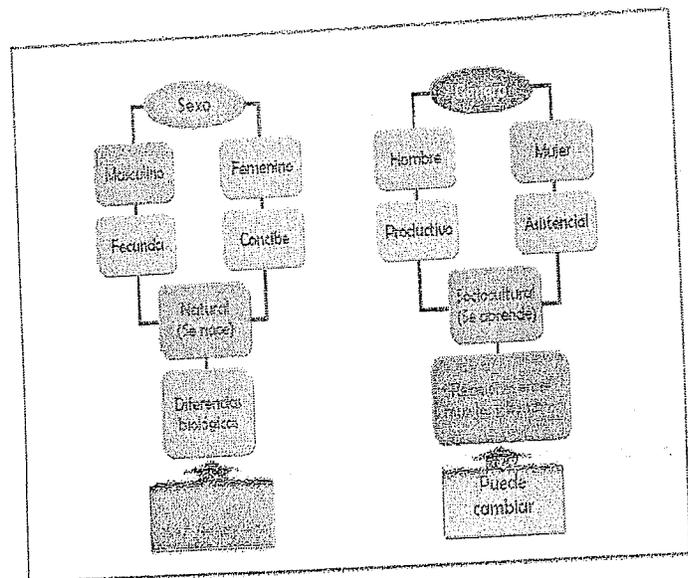
## Para entender el género



### ¿Qué?

✓ Parte de principios: igualdad, equidad y no discriminación

✓ Implica una comprensión profunda de las relaciones humanas y de la sociedad en su conjunto.



### Igualdad de género

Es una relación de equivalencia entre las personas, partiendo de que todas tienen el mismo valor, independientemente de su sexo. Se refiere a las normas, valores, actitudes y percepciones necesarias para alcanzar un estatus de igualdad entre mujeres y hombres sin neutralizar las diferencias que hay entre ellos.

### Equidad de género

Por su parte, el término de equidad significa justicia: dar a cada quien lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad). Reconocer la diversidad sin que ésta signifique razón para la discriminación. La equidad se sitúa en el marco de la igualdad, pero subraya la importancia de la igualdad de resultados; es decir, abandera el tratamiento diferencial de grupos para finalizar con la desigualdad y fomentar la autonomía.

### Transversalidad de género

Se entiende como la necesidad de que el esfuerzo por avanzar en la igualdad de género sea integral y afecte todos los niveles de una organización. El enfoque de equidad de género debe ser aplicado en todas las políticas, estrategias, programas, actividades administrativas y económicas e incluso en la cultura institucional de una organización, para contribuir verdaderamente a un cambio en la situación de desigualdad genérica.

### Igualdad de derecho

Significa la igualdad formal ante la ley, es decir, equiparación de hombre y mujeres mediante medidas legislativas.

### Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económicas, políticas, sociales, de toma de decisiones) y actividades (educación, formación, empleo) sobre bases de igualdad.

### Acción Positiva

Concepto que surge en Estados Unidos en la década de los 60 como parte de las estrategias puestas en marcha por los gobiernos para luchar contra las desigualdades, fundamentalmente de carácter laboral, que sufren distintos colectivos por razón de su sexo, raza, origen, religión, etc.

### Discriminación positiva

Medidas dirigidas a un grupo determinado, con las que se pretende suprimir y prevenir una discriminación o compensar las desventajas resultantes de actitudes, comportamientos y estructuras existentes.

### Empoderamiento

El concepto de empoderamiento, tiene su origen en los movimientos feministas del sur.

Es un proceso de cambio en el que las mujeres aumentan su acceso al poder y como consecuencia se transforman las relaciones desiguales de poder entre los géneros.

Supone que hombres y mujeres no deben dejarse utilizar por estrategias de desarrollo planificadas por otros, sino que deben ser agentes que participen desde el comienzo en el diseño del desarrollo con su agenda y con sus prioridades, donde se reflejen sus intereses, necesidades y su propia diversidad.

### Indicadores de género

VARIABLES de análisis que describen la situación de las mujeres y hombres en la sociedad.

El conocimiento de la realidad social, laboral, formativa, económica desde una perspectiva de género, requiere la utilización de indicadores que facilitan la comparación entre la presencia de mujeres y hombres e identifica diferencias que pueden alimentar estereotipos. La desagregación de los datos por sexo es un indicador básico que da paso a otros indicadores explicativos de la realidad.

### Sexismo

Teoría basada en la inferioridad del sexo femenino que viene determinada por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

La construcción de un orden simbólico en el que las mujeres son consideradas inferiores a los hombres implica una serie de comportamientos y actitudes

estereotipados que conducen a la subordinación de un sexo con respecto al otro.

### Diferencias entre sexo y género

- La palabra sexo define las diferencias biológicas de hombres y mujeres y que hacen posible la reproducción de la especie.
- El concepto género designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos.
- Por tanto, el género se refiere a las expectativas de comportamiento social que existen para cada uno de los sexos en una época y lugar determinados.
- El género se va asumiendo poco a poco, a través de lo que se llama proceso de socialización diferenciada, que es el que moldea a la persona según unos patrones de conducta socialmente establecidos.
- Las instituciones y estructuras sociales (familia, escuela, mercado laboral, medios de comunicación, publicidad, etc.) se han encargado de reproducir, reforzar y controlar estos procesos de socialización.

#### *¿Cómo surge la categoría de género?*

Los orígenes del concepto de género se localizan en el campo de la psicología y la antropología, dado el interés de ambas disciplinas por comprender el comportamiento humano y su relación con la cultura. Los primeros indicios de esta categoría datan de los años cincuenta del siglo XX, cuando las investigaciones en estas disciplinas empezaron a distinguir las diferencias entre "sexo" y "género". En el marco de estas investigaciones, el experimento de los cuneros fue célebre y relevante para comprender la diferencia entre lo biológico y lo social y la influencia de cada uno de estos aspectos en el comportamiento y las personas.

A partir de este y otros trabajos con personas hermafroditas en 1968 Robert Stoller dio origen al concepto de "género" como una categoría que distingue los aspectos biológicos de los culturales y sociales en la construcción de la identidad de las personas. De esta forma se cuestiona la idea de que el comportamiento de mujeres y hombres es resultado de las diferencias biológicas destacando explicaciones centradas en comprender los significados atribuidos a la feminidad y masculinidad en determinados contextos.

Aunque la diferencia entre sexo y género distingue la biología de la cultura, no debe suponerse que ambos aspectos sean realidades separadas. Por el contrario, se trata de procesos en estrecha conexión, ya que la interacción cuerpo-cultura es parte de la biografía y de las experiencias vitales de cada persona. No obstante, la clave del género consiste en asumir que no hay conductas exclusivas de un sexo, sino comportamientos influidos por los procesos sociales de asignación de género, los cuáles pueden cambiar tanto por la elección personal como por las transformaciones del contexto, sea en la economía, la política, la cultura, la demografía entre otros.

Finalmente, es necesario destacar que, si bien es cierto, el concepto género tiene sus orígenes en el trabajo académico, sus significados fueron compatibles con el trabajo intelectual generado desde el movimiento de mujeres en esos años. Por ello, existe entre género y feminismo una relación que será revisada más adelante en esta unidad. Como pudimos apreciar, el experimento de los cuneros ilustra el funcionamiento del "género". Al observar la reacción de las personas que miraban a los bebés, se concluyó que éstas les atribuían cualidades femeninas o masculinas por el color de las cobijas, ya que éstas representan un símbolo cultural que alude a los significados instituidos en la sociedad: Azul se asocia con lo masculino y rosa con lo femenino. Lo mismo sucede con la asignación de género. Cuando nacemos nuestra educación está influida por lo que padres, las personas educadoras, los otros niños y niñas "piensan" debe ser el comportamiento de mujeres y hombres. Y al crecer, las instituciones continúan reforzando esas creencias.

Frente a este proceso de asignación del género, las personas tenemos mucho que decir y hacer. Podemos actuar de forma diferente y transformar las normas sociales y culturales a través de las cuáles se condiciona nuestro comportamiento. Esta transformación es un resultado tanto individual como colectivo y necesario para mejorar la democracia de nuestra sociedad, pues el cambio que propiciemos debe ser para garantizar la expresión de la diversidad y promover la participación y representación de más mujeres y hombres en las decisiones públicas sobre el desarrollo y el bienestar de la ciudadanía. Recapitulando: hasta aquí hemos visto que el género es una categoría surgida en el campo académico y cuyos aportes están emparentados con las reflexiones y propuestas emanadas del movimiento de mujeres, por la mirada estratégica que ambos procesos comparten sobre el cambio de las relaciones entre mujeres y hombres.

(Lamas: 2003). Es un concepto que alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y organizan su participación en la sociedad. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo.

El postulado básico de esta categoría es comprender que la diferencia sexual, biológica y reproductiva, no explica ni justifica la desigualdad social existente entre mujeres y hombres.

Ésta se construye a través de los procesos de socialización y de la valoración diferenciada que se asigna a la masculinidad y la feminidad como modelos normativos del comportamiento de mujeres y hombres.

### **El concepto género: características**

A partir de la utilización del "género" como categoría de análisis se desarrolla lo que se conoce como "perspectiva de género". Se trata de una visión que busca entender los significados que se atribuyen a la feminidad y masculinidad en un contexto determinado. Su importancia radica en que permite comprender las relaciones sociales entre las personas e identificar aquellos aspectos lesivos, para las mujeres, los hombres o ambos y propiciar su transformación.

A partir de los años ochenta toma fuerza la aplicación de esta perspectiva tanto en la academia como en el Estado. En éste último se aplica con la intención de prever las consecuencias e impactos de las políticas sobre la posición social de mujeres y hombres.

*La perspectiva de género entraña conocer las siguientes premisas: Sistema sexo - género*

La construcción de las relaciones de género no ocurre de manera aislada sino por la interacción entre las personas y su contexto. Por ello, se trata de relaciones que están sistemáticamente articuladas al funcionamiento global de una sociedad.

Lo que significa que se producen en distintos niveles, desde los más estructurales hasta los más cotidianos y efímeros, a través de las normas, los discursos sociales, la economía, la participación política. Por ello, esta perspectiva se preocupa por las relaciones que se suscitan entre hombres y mujeres como entre los propios grupos de hombres y los propios grupos de mujeres en distintos ámbitos sociales. En este mismo sentido, las relaciones de género se articulan con otras variables de la diferenciación social como la clase, la etnia, la edad, la orientación sexual, la religión, entre otras. Un elemento clave del sistema sexo-género es la división de los espacios entre lo público y lo privado. Espacio público y privado La división del espacio público y privado responde a una concepción de los Estados modernos construida durante el siglo XVIII que perdura hasta nuestros días.

De acuerdo a esta diferenciación, la vida pública corresponde a la política, el Estado, la economía mientras la vida privada, corresponde al ámbito individual y familiar. Cada uno de estos ámbitos tiene reglas de comportamiento y se supone, que mujeres y hombres participan de forma distinta: ellos como agentes de la política, la economía, la cultura, la ciencia, el deporte y la vida social en general. Mientras ellas son concebidas como las "reinas del hogar", la vida familiar, el cuidado de niños/as, ancianos/as, enfermos/as y las necesidades más inmediatas de la comunidad y el vecindario.

Esta división si bien es cierto ha cambiado a través del tiempo, se mantiene vigente en la estructura de nuestras sociedades y explica la menor participación de las mujeres en el mercado laboral, la política y la vida pública. La perspectiva de género destaca esta división con la intención de formular políticas que generen nuevos valores y prácticas de corresponsabilidad social e individual en las tareas que implican el cuidado y bienestar en el espacio privado. Diferencia ≠ desigualdad

La diferencial sexual alude a una realidad presente en todas las etnias, clases sociales, culturas y épocas históricas. Se trata de un dato natural y evidente que en sí mismo no debería utilizarse para justificar o incluso legitimar la desigualdad entre mujeres y hombres. Ésta es resultado de la suma de desventajas que significa para las mujeres su posición en el ámbito privado y que se expresa en la falta de oportunidades y de acceso a los recursos productivos, económicos, políticos.

Un elemento especialmente relevante en la desigualdad de género concierne al tiempo que dedican las mujeres a actividades domésticas y de cuidado de la familia lo que limita sus posibilidades de ingresar al mercado laboral o a proyectos productivos o profesionales, afectando tanto su desarrollo laboral como la obtención de ingresos.

La desigualdad en nuestro país cobra manifestaciones diferentes según la clase, la edad y la condición étnica principalmente. Por ello es importante desarrollar políticas y acciones para construir la igualdad de oportunidades promoviendo la expresión de las diferencias como un elemento que enriquece la pluralidad social. Poder y cambio

El poder, en su acepción más general y conocida, se define como la capacidad de influencia y dominio de unas personas sobre otras. Esta capacidad está ligada al control sobre los recursos y las posiciones que ocupan las personas con influencia sobre el conjunto de la sociedad, otorgando ventajas en el manejo de la información y la satisfacción de intereses particulares. Sin embargo, el poder también puede entenderse como una capacidad proactiva de

transformación y satisfacción de intereses y necesidades individuales o colectivas. A ésta última definición se le conoce como "poder para".

INMUJERES: Género, formación para la igualdad, México, 2012.

INMUJERES: Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública.

# **Lista de Asistencia**





INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MEXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
	LORENA GARCIA SANCHEZ						
	IGNACIO ALVAREZ SANCHEZ						
	LIVIA HERNANDEZ TREJO						
	MARTHA VAZQUEZ VAZQUEZ						
	CELSO PEREZ LOPEZ						
	ENRIQUE RAMIREZ SANCHEZ						
	EUSEBIO DELACRUZ ALVARADO						
	OFELIO GONZALEZ VILLARREAL						
	MARIO HERNANDEZ HERNANDEZ						
	JOSE LUIS CAMACHO ALVAREZ						
	ELISEO ALVAREZ RAMIREZ						
	ATILANO PEREZ VILLASCO						
	ISAAC ALVAREZ GONZALEZ						
	AUREMI SANCHEZ DIAZ						
	IDEVARDO HERNANDEZ VAZQUEZ						
	RIQUELMO VAZQUEZ VAZQUEZ						
	HIVER SANCHEZ GOMEZ						
	ROBERTO SANCHEZ MORENO						
	REGULO HERNANDEZ HERNANDEZ						
	JULIANA GARCIA RAMIREZ						
	BERNARDO VILLARREAL HERNANDEZ						
	JUAN GARCIA ALVAREZ						

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"





INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
	Micach Velasco Cruz						
	Juana Hdez. Hdez						
	Jeronica Cruz Hdez						
	Estela Castellanos H						
	Colonia Hdez Villanueva						
	Ma Raquel Lopez O.						
	Ma Natividad Perez V						
	Antonina Perez A.						
	Luzia Castellano Velasco						
	Julia Hdez Velasco						
	Marcos Hdez Villanueva						
	Carlina Cruz Hdez						
	Esterrine Castellanos P.						
	Socorro Hdez Castellano						
	Maria Reina Hdez C.						
	Laura Hdez H.						
	America Hdez H.						
	Margarita castellanos R.						
	Virginia Sgrao Gomez						
	Victoria Hdez H.						
	Juana Hdez H.						
	Maria Hdez Velasco						
	Orisafora Hdez Hdez						
	Amalia Hdez Varquez						
	Emilia Varquez V.						
	Luzia Castellanos Velasco						
	Guadalupe de la Cruz O.						
	America Hdez H.						
	Noemi Perez Hdez						
	Socorro Hdez Castellanos						

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
1	Marta Gonzalez Manilla						M. G. M.
2	Celia Pérez Álvarez						CPA
	Adelina Gomez Hdez.						Adelina
	Ma. Atanacia Hdez. Juan						Atanacia
	Ma. Magdalena Hdez. Juan						M. M.
	Alexandra Hdez. Velasco						Alexandra
	Albelda Velasco López						Albelda
	Alfonso Hdez. Hdez.						Alfonso
	Francisca Hdez. Varquez						Francisca
	Aida Hdez. Gonzalez						Aida
	Francisca						
	Eusebia Velasco Jimenez						Eusebia
	Esterline de la Cruz Juarez						Esterline
	Amelia Varquez Mancillas						Amelia
	Emetena Cruz Perez						Emetena
	Lucia Hdez. Sánchez						Lucia
	Ma. Isobel Perez Sánchez						Ma. Isobel
	Emetena Varquez Volencia						Emetena
	Dominga Gonzalez						Dominga
	Luisa Varquez Lopez						Luisa
	Luisa Lopez Juarez						Luisa
	Aurelia Alejandro Varquez						Aurelia
	Viviana Hdez. Villareal						Viviana
	Angelica Villareal Bonifaz						Angelica
	Amelia Varquez Velazquez						Amelia
	Maira Villareal Hdez.						Maira
	Meris Velasco Lopez						Meris
	Raimundo Hdez. Velasco						Raimundo
	Felicita Varquez Hdez.						Felicita
	Juana de los A. Hdez. H.						Juana

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
	ANTONIA PEREZ ALVAREZ						APP
	IRMA HOEZ CRUZ						FRU
	DEIAN PEREZ HERNANDEZ						ADH
	ESTELA SANCHEZ HOEZ						CSA#
	MARIA HOEZ CASTELLANOS						FRU
	MARIA ANGELA LOPEZ CRUZ						MES
	SILVIA HOEZ VELASCO						FRU
	MARIA HOEZ VILLARREAL						FRU
	ROMELIA SANCHEZ HOEZ						ESU
	ADRIANA GARCIA HOEZ						AGH
	JERONICA CRUZ HOEZ						FRU
	EDEFANA DE LA CRUZ S.						E.C.C
	TOMASA HOEZ VELASCO						FRU
	ALEGRIA HOEZ PEREZ						FRU
	CATALINA HOEZ LOPEZ						FRU
	CATALINA GONZALEZ HOEZ						FRU
	MILARENA VELASCO HOEZ						FRU
	MD. VICTORIA PEREZ GONZALEZ						FRU
	LAYRA LOPEZ HOEZ						FRU
	INELIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ						ACC
	RAMON LOPEZ HOEZ						FRU
	FULVIA ALVAREZ SANCHEZ						FRU
	EDEFANA PEREZ HERNANDEZ						FRU
	EVANGELINA AGUILAR GARCIA						E.A.G
	MD. DE LOPEZ HOEZ JUAREZ						FRU
	BERTY CASTELLANOS MORALES						FRU
	ANCELMA PEREZ VELASCO						FRU
	MATILDE HOEZ VELASCO						FRU
	DOMITILA VILLARREAL HOEZ						FRU
	REYNA GARCIA VAZQUEZ						FRU

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
	VERONICA HOEZ LOPEZ						[Signature]
	JUANA VILLARREAL GARCIA						[Signature]
	FELICITA HOEZ LOPEZ						[Signature]
	MARCELYN SANCHEZ VELASCO						M.J.B.
	FIORA VILLARREAL VELASCO						[Signature]
	REYNA HOEZ. JOARES						[Signature]
	DAMIANA HOEZ HOEZ.						[Signature]
	PAOLA DE LA CRUZ HERNANDEZ						[Signature]
	CARMELA VILLARREAL PEREZ						[Signature]
	MARIA VELASCO HERNANDEZ						[Signature]
	HONORIA VELASCO CRUZ						[Signature]
	MARIA VAZQUEZ MANCILLAS						[Signature]
	CECILIA HOEZ VELASCO						[Signature]
	MARIA HOEZ. VELASCO						M.H.V
	DAMIANA HERNANDEZ HOEZ.						[Signature]
	SILVERIA VELASCO CASTELLAS						[Signature]
	ROSA HERNANDEZ BONIFAZ						[Signature]
	EVANGELINA VAZQUEZ GONZALEZ						[Signature]
	FERNANDA VAZQUEZ MANCILLAS						[Signature]
	LUCIA HOEZ. CASTELLANOS						[Signature]
	ROSELLA HOEZ. HOEZ.						[Signature]
	GEDARDA VELASCO VILLARREAL						[Signature]
	PLACIDA CASTELLANOS HOEZ						[Signature]
	INMA HOEZ BONIFAZ						[Signature]
	FERNANDA VILLARREAL B.						[Signature]
	ESTELA HOEZ. VELASCO						[Signature]
	ILDO ALEJANDRO VILLARREAL						[Signature]
	MARTINA HOEZ VELASCO						[Signature]
	TERESA VELASCO HOEZ.						[Signature]
	CRISTINA HOEZ VAZQUEZ						[Signature]

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MEXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
	NATALIA HOEZ CASTELLANOS						NHO
	FRANCISCA HOEZ VILLARREAL						FVH
	ESTERBINA HOEZ VELASCO						EHO
	FELICITA RAMIREZ VILLARREAL						FVR
	DOLIA ALVAREZ VILLARREAL						DAV
	MARTA HOEZ RAMIREZ						MRP
	MINERVA VAZQUEZ VELASCO						M.V.V
	DIONISIA VELAZQUEZ HOEZ						D.V.H
	BRIGIDA HOEZ VAZQUEZ						B.H.V
	MARIA VILLARREAL GARCIA						M.V.G
	GUADALUPE VELASCO VILLARREAL						G.V.V
	MARIA EGASIO VELASCO HOEZ						M.E.V
	CASTOLA DE LA CRUZ MANCILLAS						C.C.M
	MAXIMILIANA HOEZ LOPEZ						M.L.P
	SILVIA ZARAOZ GOMEZ						S.Z.G
	ELVIRA HOEZ VELASCO						E.V.V
	ALBERTA CRUZ CASTELLANOS						A.C.C
	TOMASA HOEZ VELASCO						T.H.V
	DORIS AMALIA RAMIREZ HOEZ						D.A.H
	JONNA VAZQUEZ MANCILLAS						J.V.M
	CATARINA VELASCO HOEZ						C.V.H
	NOELINA CRUZ MANCILLAS						N.C.M
	MARIBEL JUAREZ VAZQUEZ						M.J.V
	REFUGIA CASTELLANOS HOEZ						R.C.H

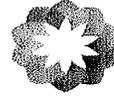
"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"





INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
	GUADALUPE HOEZ VAZQUEZ						
	GUADALUPE VAZQUEZ V.						G-VV
	FLAVIA CASTELLANOS GARCIA						
	GLORIA VAZQUEZ JUAREZ						
	MA. ANGELA HOEZ VELASCO						M-ANV
	TEMAYA HOEZ PEREZ						
	CLAUDIA ALVAREZ ALEJANDRO						
	YOLANDA CASTELLANOS GARCIA						YCG
	ROSA GOMEZ LOPEZ						
	NATALIA HOEZ VAZQUEZ						
	FELICIANA VILLARREAL GARCIA						
	IRMA VAZQUEZ HOEZ						IRH
	BENELIA GARCIA LOPEZ						
	NEYDA CROZ ALEGRIA						
	DIORRA CASTELLANOS V						
	GENARA VAZQUEZ ALEJANDRO						
	ALBERTA DE LA CRUZ HOEZ						A-CH
	CELEPINA VAZQUEZ CROZ						C-Vol
	ESPERANZA ALVAREZ VAZQUEZ						
	CRISTINA CASTELLANOS DE LA CRUZ						C-LO
	MARCELINA VAZQUEZ LOPEZ						
	MA. DEL SOCORRO LOPEZ GARCIA						
	LETICIA VAZQUEZ AGUILAR						
	ESTELA VAZQUEZ CROZ						
	VERONICA VAZQUEZ VAZQUEZ						
	EUCADIA LOPEZ GARCIA						
	ANA VILLARREAL HOEZ						
	HOMBERTA VILLARREAL CROZ						
	VICTORIA VAZQUEZ CROZ						
	SIMONA LOPEZ CASTELLANOS						

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"





INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MEXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

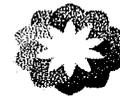
No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
1	Guillermina Ildia Vazquez						
2	Maria de la Cruz Hdez						
	Emilia Vazquez H.						
	Luzmila Cruz de Alvarez						
	Blanca Lopez Castellanos						
	Maria Lopez Castellanos						
	Clara Velasco H.						
	Maria Castellanos						
	Clara Castellanos H.						
	Ma						
	Genida Velasco Cruz						
	Francisca Hdez						
	Celia Dolores de la Cruz						
	Rosalva Alejandra Gonzalez						
	Dorvelia Alvarez Hdez						
	Carina Hdez						
	Maura Vasquez V.						
	Candelaria Alvarez V.						
	Arcel Castellanos A.						
	Adelfa Vasquez Lopez						
	Epifania Alvarez Velasco						
	Concepcion Vasquez Gomez						
	Anaith Lopez Castellanos						
	Eulucio Alim Perez						
	Laura de la Cruz Alegria V.						
	Maria Elena Gomez A.						
	Jesus Vasquez Gomez						
	Luisa Vasquez Vilca						
	Candelaria Lopez Lopez						
	Margarita Vasquez Lopez						

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Vivir Mejor

AYUNTAMIENTO: PANTEPEC CHIAPAS

NOMBRE DEL CURSO:

FECHA: DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE 20\_\_

No.	NOMBRE	L	M	M	J	V	FIRMA
	Eneida Garcia Castellano						
	Olivia Hdez Garcia						
	Alexandrina Vazquez H						
	Isolda de la Cruz Apurua						
	Mera Vazquez Y						
	Marta Ramirez Alvarez						
	Rosa Elena Alejandra Heredia						
	Benita Doris Castellano						
	Rosalinda Aquiles Fajal						
	Carlene Vazquez Y						
	Berta Estrella Cruz						
	Jesús Gonzalez Hdez						
	Ofelia Vazquez Y						
	Lidia Vazquez Alvarez						
	Juanita Hdez Vazquez						
	Liliana Hdez Vazquez						
	Catalina Vazquez Vazquez						
	Rosalea Gomez Castellano						
	Aleandra Vazquez Sanchez						
	Juan Vazquez Lopez						
	Josefin Vazquez Hdez						JFH
	Marlene Castellanos Y						
	Rocelia Rausa Lopez						
	Francisca Gomez Cruz						
	Juan Gonzalez						
	Benecia Castellano Vazquez						
	Catalina Hdez Garcia						
	Rosalba Hdez						
	Elda Vazquez Lopez						
	Marina Hdez Castellano						

"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres de FODEIMM"